

**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
DEL DISTRITO FEDERAL
NOVENA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL QUINCE
PRIMERA SESIÓN SOLEMNE**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS DEL VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL QUINCE, EN LA SEDE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SITO EN CALLE HUIZACHES NÚMERO VEINTICINCO, COLONIA RANCHO LOS COLORINES, CÓDIGO POSTAL CATORCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS, DELEGACIÓN TLALPAN; SE REUNIÓ EL CONSEJO GENERAL EN ACATAMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 124, PÁRRAFO SEGUNDO DEL ESTATUTO DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL; 32, 33 Y 58, FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL; 4, 11, APARTADO C, 12, 13, FRACCIÓN III, 18 Y 19 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL; CONFORME A LA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL CONSEJERO PRESIDENTE MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA POR EL ARTÍCULO 58, FRACCIÓN VII DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE LISTA DE ASISTENCIA:--

C. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA CONSEJERO PRESIDENTE	C. YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA CONSEJERO ELECTORAL
C. CARLOS ÁNGEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ CONSEJERO ELECTORAL	C. OLGA GONZÁLEZ MARTÍNEZ CONSEJERA ELECTORAL
C. PABLO CÉSAR LEZAMA BARREDA CONSEJERO ELECTORAL	C. DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS CONSEJERA ELECTORAL
C. GABRIELA WILLIAMS SALAZAR CONSEJERA ELECTORAL	C. RUBÉN GERALDO VENEGAS SECRETARIO DEL CONSEJO
C. JUAN DUEÑAS MORALES REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	C. RIGOBERTO ÁVILA ORDOÑEZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
C. ERNESTO VILLAREAL CANTÚ REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO	C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
C. HERANDENY SÁNCHEZ SAUCEDO REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA	C. JOSÉ RENÉ RIVAS VALLADARES REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL
C. RENÉ CERVERA GALÁN REPRESENTANTE DEL PARTIDO HUMANISTA	C. FROYLÁN YESCAS CEDILLO REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA

- EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DEL CONSEJO GENERAL. ----

- EL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL E INFORMÓ LA PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA, CARLOS ÁNGEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ, OLGA GONZÁLEZ MARTÍNEZ, PABLO CÉSAR



LEZAMA BARREDA, DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS, GABRIELA WILLIAMS SALAZAR; LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (C. RIGOBERTO ÁVILA ORDOÑEZ, PROPIETARIO), DEL TRABAJO (C. ÓSCAR FRANCISCO CORONADO PASTRANA, SUPLENTE), MOVIMIENTO CIUDADANO (C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE, PROPIETARIO), NUEVA ALIANZA (C. HERANDENY SÁNCHEZ SAUCEDO, PROPIETARIA), HUMANISTA (C. RENÉ CERVERA GALÁN, SUPLENTE) Y MORENA (C. FROYLÁN YESCAS CEDILLO, PROPIETARIO); ASÍ COMO EL CONSEJERO PRESIDENTE (C. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA) Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL (C. RUBÉN GERALDO VENEGAS), POR LO QUE CON LA ASISTENCIA DE CATORCE INTEGRANTES, INFORMÓ QUE EXISTÍA *QUORUM* PARA SESIONAR.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA,** DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 124 DEL ESTATUTO DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, 33 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL Y 18 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA,** DIO LECTURA AL SIGUIENTE PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA:-----

ÚNICO. INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, EN CUMPLIMIENTO DE LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 58 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** ANUNCIÓ LA INCORPORACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL (C. JOSÉ RENÉ RIVAS VALLADARES, PROPIETARIO). -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO,** AL NO HABER INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO,** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN COMPRENDIDA EN EL ORDEN DEL DÍA, LO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----



CONSISTENTE EN EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, EN CUMPLIMIENTO DE LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 58 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE**, EN USO DE LA PALABRA, DIO LECTURA A UN DOCUMENTO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SEÑORAS Y SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SEÑORAS Y SEÑORES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DISTINGUIDOS COMPAÑEROS DE ESTE INSTITUTO, SEÑORAS Y SEÑORES.-----

EL DÍA DE HOY, EN SESIÓN SOLEMNE Y EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 58, FRACCIÓN XIII DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL, RINDO EN MI CALIDAD DE CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO GENERAL, EL INFORME DE ACTIVIDADES MEDIANTE EL QUE SE EXPONE EL ESTADO GENERAL QUE GUARDA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.-----

ÉSTE ES EL PRIMER INFORME QUE SE RINDE EN EL MARCO DE UN NUEVO SISTEMA ELECTORAL QUE NO SÓLO CAMBIÓ EL MECANISMO DE DESIGNACIÓN DE LOS TITULARES DE LAS AUTORIDADES ELECTORALES EN EL NIVEL DEL DISTRITO FEDERAL Y REDISTRIBUYÓ LAS ATRIBUCIONES ENTRE EL ÓRGANO NACIONAL Y LOS ORGANISMOS LOCALES, SINO QUE ESTABLECIÓ UN NUEVO ORDEN DE ARTICULACIÓN ENTRE NIVELES, CON UN OBJETIVO COMÚN: GARANTIZAR UNA ÓPTIMA ORGANIZACIÓN Y UN ADECUADO DESARROLLO DE LOS PROCESOS ELECTORALES PARA RENOVAR LOS PODERES PÚBLICOS.-----

EN ESE MARCO, LA ACTUAL CONFORMACIÓN DE ESTE CONSEJO GENERAL, CUYA GESTIÓN INICIÓ EL PASADO PRIMERO DE OCTUBRE, ASUMIÓ PLENAMENTE EL RETO DE PRESERVAR EL APORTE INSTITUCIONAL QUE ESTE ÓRGANO HA BRINDADO AL DESARROLLO DE LA VIDA PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y A SU ENTIDAD POLÍTICA, ENTENDIENDO SUS RASGOS Y ACOMPAÑANDO EL CAUCE POR EL QUE HA DECIDIDO TRANSITAR HACIA SU MADUREZ POLÍTICA, ASUMIÉNDOSE COMO GARANTES DE LA VOCACIÓN DEMOCRÁTICA DE LAS Y LOS HABITANTES DE UNA CIUDAD QUE HA ESTADO PERMANENTEMENTE A LA ALTURA DE LAS CIRCUNSTANCIAS Y LE HA PERMITIDO CONSOLIDAR SUS INSTITUCIONES ELECTORALES, HACIENDO DE ELLAS EL MEDIO IDÓNEO PARA RESOLVER SUS DIFERENCIAS, ENCONTRAR SUS COINCIDENCIAS Y ASEGURAR LA PROTECCIÓN DE SUS DERECHOS.-----

ESTA PERSPECTIVA PARTE DE LA CONCEPCIÓN COMPARTIDA DE UNA DEMOCRACIA QUE VA MÁS ALLÁ DEL EJERCICIO MERAMENTE ELECTORAL, ENTENDIENDO LA CELEBRACIÓN DE ELECCIONES AUTÉNTICAS Y PERIÓDICAS COMO EL MÍNIMO COMÚN DENOMINADOR DE UN RÉGIMEN VERDADERAMENTE DEMOCRÁTICO. EN ESE TENOR, LA LABOR DE ESTE INSTITUTO SE HA SUSTENTADO EN LA CONVICCIÓN DE QUE EL EJERCICIO DE NUESTRAS FUNCIONES, EN EL MARCO DE LAS FACULTADES QUE NOS CORRESPONDEN, ESTÁN FUNDAMENTALMENTE ORIENTADAS A UNA MAYOR Y MEJOR CONTRIBUCIÓN DEMOCRÁTICA, CUMPLIENDO PLENAMENTE CON LAS TAREAS PROCEDIMENTALES, PERO TAMBIÉN PROCURANDO QUE NUESTRAS DECISIONES TENGAN UNA REPERCUSIÓN SUSTANCIAL EN LA CALIDAD DE LA VIDA DEMOCRÁTICA DE LAS Y LOS CAPITALINOS. COMPRENDEMOS A CABALIDAD QUE PARA GARANTIZAR EL EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LAS Y LOS CIUDADANOS, LA DEMOCRACIA NECESITARÁ SEGUIR EXPANDIÉNDOSE PARA ASEGURAR UNA LIBRE PARTICIPACIÓN EN LA CONFORMACIÓN DE UNA VOLUNTAD POLÍTICA COLECTIVA EFECTIVA, FOMENTANDO LA REVITALIZACIÓN DEL COMPROMISO CIUDADANO CON LA VIDA DEL LUGAR EN QUE VIVEN Y LAS DECISIONES QUE EN ÉL SE TOMAN. ASÍ, EN EL PRESENTE INFORME SE DA CUENTA DE LOS TRABAJOS QUE HEMOS LLEVADO A CABO PARA ENFRENTAR LOS RETOS QUE ENTRAÑAN LOS CAMBIOS EN LAS REGLAS Y PROCEDIMIENTOS QUE REGÍAN LOS PROCESOS ELECTORALES EN EL DISTRITO FEDERAL, TALES COMO LA INTRODUCCIÓN DE LA CASILLA ÚNICA, EL DISEÑO DE LAS REGLAS COMUNES PARA EL DESARROLLO DEL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO EN CASILLA, LA INTEGRACIÓN Y ENTREGA DE LOS PAQUETES ELECTORALES, ENTRE MUCHAS OTRAS ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN Y SE EJECUTARÁN BAJO UN NUEVO ESQUEMA, LLEVANDO A CABO REUNIONES CON INSTITUCIONES Y PARTIDOS POLÍTICOS PARA AFINAR LAS POSICIONES INSTITUCIONALES EN TORNO A ESTOS TEMAS, HASTA ARRIBAR A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SUSCRITO EL PASADO DIECIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE. A LAS LABORES LLEVADAS A CABO EN EL MARCO DE LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DOS MIL CATORCE, DOS MIL QUINCE, SE AGREGAN LAS ACCIONES EMPRENDIDAS PARA FOMENTAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LA CIUDADANÍA EN LA CAPITAL, PREMISA QUE SE HA TRADUCIDO EN LA BÚSQUEDA DE UNA MAYOR ATENCIÓN A LAS ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y



LOGÍSTICA DE LOS PROCESOS Y MECANISMOS DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA, CON LA FINALIDAD DE HACERLOS PAULATINAMENTE MÁS ÚTILES Y CONSEGUIR EN EL ÁMBITO DE LAS COLONIAS, LOS BARRIOS Y LOS PUEBLOS DEL DISTRITO FEDERAL, QUE LAS DECISIONES POLÍTICAS SE LEGITIMEN A TRAVÉS DE PROCEDIMIENTOS QUE FAVOREZCAN EL DIÁLOGO, EL RAZONAMIENTO, EL ENTENDIMIENTO MUTUO Y LA MÁS AMPLIA INCLUSIÓN SOCIAL Y AMINOREN LOS EFECTOS PERNICIOSOS DE FENÓMENOS COMO LA EXCLUSIÓN, LAS ASIMETRÍAS DE PODER Y LA DESCONFIANZA ENTRE AQUÉLLOS QUE SON VECINOS. -----

CONFORME A LO DESCRITO, EL PRESENTE INFORME DA CUENTA DEL CUMPLIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES SUSTANTIVAS QUE CORRESPONDIÓ DESARROLLAR EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA, NORMATIVIDAD, TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL, ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS, ENTRE OTROS RUBROS, DESTACANDO EN ESTE ÁMBITO LA IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA INFORMÁTICO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DEL CUAL SE LLEVARÁ A CABO LA OPERACIÓN CONTABLE DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO Y LA GENERACIÓN EN TIEMPO REAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL EJERCICIO DOS MIL QUINCE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. EN ESTE CONTEXTO RESALTAN POR SU VALOR, EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y LA CIUDADANÍA EN EL DISTRITO FEDERAL, LAS ACCIONES DESARROLLADAS POR EL INSTITUTO QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN: -----

LA INMEDIATA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES EFECTUADA PRÁCTICAMENTE DENTRO DEL CAMBIO TRANSICIONAL ENTRE AMBOS CONSEJOS GENERALES FUE LA PRIMERA EXPRESIÓN DE LA AMPLIA DISPOSICIÓN EN LA BÚSQUEDA DE ACUERDOS Y EL COMPROMISO DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES DESIGNADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DESPUÉS DE UN PROCESO DE SELECCIÓN INÉDITO EN NUESTRO PAÍS. LAS COMISIONES DE ESTE CONSEJO GENERAL FUERON MODIFICADAS EN SU TOTALIDAD ADEMÁS QUE SE CREARON COMISIONES PROVISIONALES Y COMITÉS EN CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE LA MATERIA Y DE LOS ACUERDOS VINCULADOS, EJECUTADOS Y ACORDADOS EN EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL; SIN EMBARGO, LA DINÁMICA COLEGIADA NO SE DETUVO NI SE VIO DISMINUIDA, AL CONTRARIO, SE INTEGRÓ LA NUEVA COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS, ADEMÁS DE CREARSE PARA EFECTOS DE LA



JORNADA ELECTORAL QUE SE AVECINA, EL NUEVO COMITÉ TÉCNICO ASESOR DE PREP, INTEGRADO POR DESTACADOS ESPECIALISTAS EN LA MATERIA QUE ACOMPAÑARÁ LOS TRABAJOS DEL COREPRE DE MANERA PARALELA, SIRVIENDO DE SOPORTE EN LA TOMA DE DECISIONES. -----

EN CUANTO A LAS LABORES DEL CONSEJO GENERAL EL AÑO QUE RECIÉN TERMINÓ, SESIONÓ EN VEINTIOCHO OCASIONES, SE APROBARON DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS ACUERDOS CLASIFICADOS EN CUATRO CATEGORÍAS: DE ÍNDOLE ADMINISTRATIVO PRESUPUESTAL; LOS CORRESPONDIENTES AL FUNCIONAMIENTO ORDINARIO Y LOS RELATIVOS A LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DOS MIL QUINCE Y AL INICIO DE LOS TRABAJOS DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DOS MIL CATORCE-DOS MIL QUINCE, ADEMÁS DE OCHENTA Y CUATRO RESOLUCIONES APROBADAS EN ESE PERIODO. TODO ELLO ARROJA QUE EL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN SESIONÓ DURANTE EL AÑO QUE SE INFORMA UN PROMEDIO DE DOS VECES POR MES, APROBANDO ALREDEDOR DE OCHO ACUERDOS Y TRES RESOLUCIONES POR SESIÓN. -----

NO OBSTANTE LA NATURALEZA POLÉMICA DE ALGUNOS DE LOS TEMAS QUE FUERON AGENDADOS, SIEMPRE PREVALECIÓ EL ANÁLISIS SERIO, EL DEBATE RESPETUOSO Y LA FIRME DEFENSA DE LAS IDEAS Y ARGUMENTOS PREVIOS DE LAS VOTACIONES Y DE QUIÉNES ADEMÁS INTEGRAN ESTE CONSEJO GENERAL. CON RESPECTO A LAS COMISIONES, COMITÉS Y JUNTA ADMINISTRATIVA, EN EL DOS MIL CATORCE SESIONARON EN CONJUNTO TRESCIENTAS SESENTA Y UNA OCASIONES, CIENTO SETENTA Y CINCO PERMANENTES, VEINTITRÉS PROVISIONALES, CIENTO DIECISÉIS COMITÉS Y CUARENTA Y SIETE CORRESPONDIENTES A LA JUNTA ADMINISTRATIVA, TOMÁNDOSE MIL TRECE ACUERDOS, LO QUE DESCRIBE EL AMPLIO EJERCICIO CONSAGRADO QUE SE PRACTICA PARA LA TOMA DE DECISIONES, LO CUAL PERMITE QUE ESTE INSTITUTO ATIENDA CON OPORTUNIDAD Y EFICACIA LA AMPLIA AGENDA DE TEMAS PROPIOS DE LA FUNCIÓN ELECTORAL. EN ESTE SENTIDO, CABE DESTACAR EL AMPLIO COMPROMISO DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES QUE EN SU MOMENTO PARTICIPARON EN DICHS ÓRGANOS COLEGIADOS, ASÍ COMO QUIÉNES AHORA PRESIDEN E INTEGRAN DICHAS COMISIONES. -----

EL TRABAJO REALIZADO Y LOS BUENOS RESULTADOS ALCANZADOS TIENEN COMO COMPONENTE SUSTANCIAL A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CUYO COMPROMISO INSTITUCIONAL HA QUEDADO NUEVAMENTE REFRENDADO AL APORTAR IDEAS Y PERSPECTIVAS CRÍTICAS

BUSCANDO SIEMPRE LA MEJOR REALIZACIÓN DE LAS MÚLTIPLES TAREAS DE LA FUNCIÓN ELECTORAL. -----

EL PRIMER GRAN RETO QUE ENFRENTÓ LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO GENERAL, QUE ME HONRO EN PRESIDIR, EN EL MARCO DEL REDIMENSIONAMIENTO DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA YA REFERIDOS, FUE SIN DUDA EL DE ORGANIZAR LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DOS MIL QUINCE EN NOVIEMBRE DEL AÑO PASADO, ORGANIZADO SOBRE LA BASE DE LAS DECISIONES QUE PARA LA ADECUADA ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA DEL REFERIDO EJERCICIO, HABÍA ADOPTADO LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO QUE NOS ANTECEDIÓ, CORRESPONDIENDO AL NUEVO ASUMIR DE FORMA INMEDIATA LAS TAREAS DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS DE CIERRE, PREVIO AL DESARROLLO DEL EJERCICIO CONSULTIVO. LA CONSULTA DOS MIL QUINCE TUVO COMO ELEMENTO INNOVADOR EL IMPLEMENTAR DOS MODALIDADES DE EMISIÓN DE OPINIONES EN MESAS Y POR INTERNET, PERO ESTA ÚLTIMA SE PUDO REALIZAR VÍA REMOTA; ES DECIR, DESDE UNA COMPUTADORA PERSONAL Y EN MÓDULOS FIJOS. PARA ELLO, EN EL INSTITUTO SE REALIZARON IMPORTANTES ESFUERZOS DE MEJORA DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE OPINIÓN POR INTERNET, ASÍ COMO PARA REFORZAR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD INFORMÁTICA EN LA EMISIÓN DE LAS OPINIONES CIUDADANAS, NO IMPORTANDO SI LAS REALIZABAN DESDE SU CASA O EL TRABAJO, LAS Y LOS CIUDADANOS, O BIEN, EN UN ESPACIO SUPERVISADO POR LA AUTORIDAD ELECTORAL LOCAL. -----

PARA ESTE EJERCICIO SE UBICARON E INSTALARON MÓDULOS DE OPINIÓN POR INTERNET ÚNICAMENTE EN CUARENTA SITIOS, ADEMÁS DE LA INSTALACIÓN DE MIL SETECIENTAS NOVENTA Y DOS MESAS RECEPTORAS DE OPINIÓN Y EL DESPLIEGUE DE UNA CONSISTENTE ESTRATEGIA DE APROVECHAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DISPONIBLES, ASÍ COMO LA MÁS ALTA COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL. LOS ESFUERZOS DE LAS AUTORIDADES EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CONCRETADAS EN LA DIFUSIÓN DE LA CONSULTA DOS MIL CATORCE Y EN EL TRABAJO COORDINADO DIERON RESULTADOS POSITIVOS, LOGRANDO UN AUMENTO EFECTIVO EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA AL OBTENERSE UN DOS PUNTO SESENTA Y CUATRO POR CIENTO DE PARTICIPACIÓN DE CIUDADANAS Y CIUDADANOS DE LA LISTA NOMINAL FRENTE AL DOS PUNTO CERO CINCO ALCANZADO EN EL EJERCICIO DEL AÑO DOS MIL TRECE Y DEL DOS PUNTO CERO UNO DEL EJERCICIO DOS MIL DOCE. LA TENDENCIA MOSTRADA EN LA PARTICIPACIÓN ES A LA ALZA AUNQUE



MODESTA, PERO CONSISTENTE SI SE LE PERCIBE EN UN HORIZONTE DE TRES AÑOS, ASÍ MISMO SE ALCANZÓ UN INCREMENTO EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA TANTO EN LA COBERTURA DE INSCRIPCIÓN DE PROYECTOS COMO EN LA PARTICIPACIÓN DE MESAS, CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UNO, Y POR INTERNET TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUATRO. CIFRAS QUE SE TRADUCEN EN INCREMENTOS DEL TRECE PUNTO DOS POR CIENTO, Y CIENTO TREINTA Y SEIS POR CIENTO, RESPECTIVAMENTE, CON RELACIÓN A LA CONSULTA DOS MIL TRECE. ESTOS AVANCES ADQUIEREN UNA MAYOR RELEVANCIA SI SE CONSIDERA EL ENTORNO EN QUE SE OBTUVIERON, CARACTERIZADO POR UN SUSTANCIAL AJUSTE PRESUPUESTAL A LA BAJA, LO QUE EXIGIÓ HACER MÁS Y MEJOR CON MENOS. COMO HA OCURRIDO EN AÑOS ANTERIORES, EL CONSEJO GENERAL NUEVAMENTE REALIZÓ UN IMPORTANTE ESFUERZO DE RECORTE Y RACIONALIZACIÓN AL INTERIOR, ADOPTANDO DECISIONES COMO LA DE POSTERGAR EL INCREMENTO SALARIAL DEL PERSONAL A CAMBIO DE EVITAR LA REDUCCIÓN DE PLAZAS, Y CON ELLO AMORTIGUAR EL IMPACTO QUE SIGNIFICÓ LA REDUCCIÓN DE RECURSOS SIN PONER EN RIESGO EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS SUSTANTIVOS Y ASEGURAR EL FUNCIONAMIENTO DE ESTA INSTITUCIÓN.-----

PARA AFRONTAR LA INSUFICIENCIA DE RECURSOS EN EL AÑO DONDE DIO INICIO EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO, SE REALIZÓ UNA IMPORTANTE LABOR DE ACERCAMIENTO Y SENSIBILIZACIÓN CON LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, A FIN DE GESTIONAR Y OBTENER UNA AMPLIACIÓN LÍQUIDA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ORDEN DE NOVENTA Y SEIS PUNTO CINCO MILLONES DE PESOS. AL MISMO TIEMPO, FUE FUNDAMENTAL LA DETERMINACIÓN DE ESTE CONSEJO DE UTILIZAR LOS RECURSOS INSTITUCIONALES DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DOS MIL CATORCE, ENTREGADOS POR ADELANTADO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS, PARA GARANTIZAR EN TIEMPO Y FORMA, TANTO LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, COMO LA PUESTA EN MARCHA DE LOS TRABAJOS DE PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORALES, EN VIRTUD DE QUE ESTA AMPLIACIÓN LÍQUIDA SE ENTREGÓ EN LOS ÚLTIMOS MESES DEL AÑO.-----

LA VINCULACIÓN INSTITUCIONAL IMPULSADA EN EL EJERCICIO DOS MIL CATORCE POR ESTE CONSEJO GENERAL, ES OTRO DE LOS GRANDES REFERENTES QUE HA BRINDADO FORTALEZA AL INSTITUTO. SE TRATA DE UNA IMPORTANTE LABOR QUE REFLEJA EL COMPROMISO Y LA SUMA DE ESFUERZOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR QUE

COMPARTEN OBJETIVOS PARA EL FOMENTO DE PRÁCTICAS DEMOCRÁTICAS ENTRE LA POBLACIÓN. EL POSICIONAMIENTO DEL INSTITUTO COMO UN ÓRGANO DE VANGUARDIA EN MATERIA ELECTORAL HA FACILITADO EL ESTABLECIMIENTO DE VÍNCULOS CON OTROS INSTITUTOS ELECTORALES EN LAS DIVERSAS IDENTIDADES FEDERATIVAS Y EJEMPLO DE ELLO FUE LA OBTENCIÓN EN DONACIÓN DE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO APLICADORES DE LÍQUIDO INDELEBLE POR PARTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, LO QUE REPRESENTÓ AHORROS DEL ORDEN DEL ONCE PUNTO CUATRO MILLONES DE PESOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA CONSULTA CIUDADANA REFERIDA CON ANTELACIÓN. OTRO ASPECTO VALIOSO DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL ES LA ASESORÍA TÉCNICA, CAPACITACIÓN Y PRÉSTAMO DE MATERIALES ELECTORALES QUE EL INSTITUTO HA HECHO TAMBIÉN A JEFATURAS DELEGACIONALES PARA LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PARA LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES, CON BASE EN LA OPINIÓN DE LOS PROPIOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS. ASÍ, DURANTE EL AÑO DOS MIL CATORCE, EL INSTITUTO COLABORÓ CON CONSULTAS PÚBLICAS PARA DESIGNAR A DIVERSOS COORDINADORES DE ENLACE TERRITORIAL DE LA DELEGACIÓN TLÁHUAC, EN PARTICULAR DE LOS PUEBLOS DE SAN NICOLÁS TETELCO Y SANTA CATARINA YECAHUIZÓTL; ADEMÁS, SE BRINDÓ APOYO A LA DELEGACIÓN MILPA ALTA EN LA REALIZACIÓN DE LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE LA OPINIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN TOTAL DEL MERCADO PÚBLICO TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO, BENITO JUÁREZ, Y SE COLABORÓ CON LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ CIUDADANO DE LA COLONIA MILITAR MARTE EN LA DELEGACIÓN IZTACALCO, EN LA CONSULTA AL PROYECTO INTEGRAL DE CONSTRUCCIÓN DE LA CASA PARA EL ADULTO MAYOR EN EL PARQUE ROSAS. ASI MISMO, SE OFRECIÓ EL APOYO INSTITUCIONAL AL PUEBLO DE SANTIAGO TULYEHUALCO Y AL COMITÉ CIUDADANO DE LA COLONIA OLIVAR SANTA MARÍA, CON EL OBJETO DE REALIZAR LA CONSULTA CIUDADANA PARA DETERMINAR LA PERTENENCIA DE DICHAS LOCALIDADES A LA DELEGACIÓN TLÁHUAC O A LA DELEGACIÓN XOCHIMILCO. -----

LOS APOYOS PROPORCIONADOS POR EL INSTITUTO CONSISTIERON FUNDAMENTALMENTE EN LA ASESORÍA TÉCNICA, CAPACITACIÓN Y PRÉSTAMOS DE MATERIALES. DE IGUAL MANERA, EN DOS MIL CATORCE EL INSTITUTO REFORZÓ SUS NEXOS CON LAS COMUNIDADES ESTUDIANTILES, QUIENES SE HAN MOSTRADO MUY RECEPTIVOS EN EL DESARROLLO DE PROCESOS SELECTIVOS PARA LA RENOVACIÓN DE SUS REPRESENTACIONES, Y COMO EJEMPLO DE ELLO SE DA CUENTA DEL APOYO BRINDADO A LA



UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA Y AL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY, CAMPUS CIUDAD DE MÉXICO. TAMBIÉN SE DESARROLLARON TRABAJOS EN CONJUNTO CON LAS AUTORIDADES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA PARA REALIZAR LA ELECCIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE SOCIEDADES DE ALUMNOS EN CIENTO DIECISIETE ESCUELAS SECUNDARIAS, ALCANZANDO EN ÉSTOS UNA PARTICIPACIÓN DE CIENTO ONCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PARTICIPACIONES ESTUDIANTILES.-----

EN CUANTO A LA RELACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL CON OTRAS INSTITUCIONES, COMO EL *INFODF*; ESTA HA SIDO CADA VEZ MÁS CERCANA Y LA COLABORACIÓN ENTRE ESTAS INSTITUCIONES TIENE COMO PROPÓSITO MAXIMIZAR LA FUNCIÓN ELECTORAL, LA TRANSPARENCIA, EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, PUES REDUNDA EN UNA MEJOR RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA COMO ELEMENTO FUNDAMENTAL PARA EL DESARROLLO DE UNA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA.-----

EN EL MARCO DE ESTA COLABORACIÓN, COMO YA ES TRADICIONAL, SE COADYUVÓ CON EL *INFODF* EN LA ORGANIZACIÓN DE LA FERIA DE LA TRANSPARENCIA EN EL EJERCICIO DOS MIL CATORCE, DONDE SE TUVO UNA PARTICIPACIÓN DESTACADA. EN ESTE MISMO RUBRO, EL INSTITUTO ELECTORAL RECIBIÓ DEL *INFODF* TRES RECONOCIMIENTOS POR SU LABOR COMPROMETIDA Y DESTACADA EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, ASÍ COMO DIVERSOS RECONOCIMIENTOS DE LAS PROPIAS DELEGACIONES POR LA DIFUSIÓN Y LA CONTRIBUCIÓN A LA CULTURA CÍVICA Y A LA FORMACIÓN DE CIUDADANÍA EN EL DISTRITO FEDERAL. RESALTA EN ESTE ÁMBITO, EL PUNTAJE OBTENIDO EN RELACIÓN CON LAS MEJORES PRÁCTICAS DE TRANSPARENCIA DOS MIL TRECE, AL OBTENER UNA CALIFICACIÓN DE CIENTO EN EL ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO, QUE DE IGUAL MANERA SE OBTUVO LA CALIFICACIÓN CON RELACIÓN A LAS MEJORES PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.-----

EN MATERIA DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DEL INSTITUTO, EN EL INFORME SE DESTACAN ACCIONES FORMATIVAS, TALES COMO EL DESARROLLO DEL CURSO EN LÍNEA 'REFORMA POLÍTICO-ELECTORAL 2014', IMPARTIDO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, ASÍ COMO LA IMPARTICIÓN DEL TALLER 'INTRODUCCIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS'. ENTRE LAS PRINCIPALES FORTALEZAS DE ÉSTE INSTITUTO, QUE SE HAN SEÑALADO EN DIVERSOS FOROS, SE ENCUENTRA LA BÚSQUEDA PERMANENTE DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS QUE PERMITAN



MEJORAR DE MANERA SUSTANCIAL LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES. CON ESE ÁNIMO, EL INSTITUTO PARTICIPÓ EN NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE EN UNA JORNADA DE TALLERES ORGANIZADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, DIRIGIDOS A IDENTIFICAR Y DEFINIR LOS ALCANCES DE LAS REFORMAS EN MATERIA POLÍTICO-ELECTORAL CUYOS RESULTADOS SE MATERIALIZARON EN LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN A QUE HE HECHO REFERENCIA. PIEZA NODAL EN LA REDISTRIBUCIÓN DE TAREAS Y COMPETENCIAS DIRIGIDAS A LA ORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES TANTO FEDERALES COMO LOCALES EN EL DISTRITO FEDERAL. -----

CON EL INICIO FORMAL DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DOS MIL CATORCE-DOS MIL QUINCE, EL INSTITUTO ELECTORAL INTENSIFICÓ SUS TRABAJOS DIRIGIDOS A LA REHABILITACIÓN DEL MATERIAL ELECTORAL. EL DISEÑO DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, LA PLANEACIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLARÁN LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ENTRE LAS QUE DESTACAN LA DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS DISTRITALES QUE PARTICIPAN EN EL PROCESO ELECTORAL DE ESTE AÑO. EN LAS SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES PARA ATENDER LOS ASUNTOS PROPIOS DE LA FUNCIÓN ELECTORAL, DE IGUAL MANERA SE INICIÓ CON LA ELABORACIÓN DE LOS MATERIALES Y CAPACITACIÓN QUE HAN SIDO UTILIZADOS PARA EFECTO DE QUE LA CIUDADANÍA, QUE HAN SIDO SORTEADA PARA INTEGRAR LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, CUENTE CON ESTOS MATERIALES Y DESARROLLE SUS ACTIVIDADES DE MANERA ÓPTIMA. -----

POR OTRA PARTE, EL INSTITUTO SE HA MANTENIDO CERCANO A LAS Y LOS CIUDADANOS PARA PROMOVER Y APOYAR ACTIVIDADES VINCULADAS CON LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA; LA PROMOCIÓN Y ARRAIGO DE VALORES PARA LA VIDA EN DEMOCRACIA, LA PARTICIPACIÓN EN PROCEDIMIENTOS ELECTIVOS ESPECÍFICOS DE ALGUNA COMUNIDAD, ENTRE MUCHOS OTROS, PUES SE TIENE LA CONVICCIÓN QUE DE ESTA MANERA SE RETROALIMENTA LA VOCACIÓN DEMOCRÁTICA Y DE SERVICIO ENTRE LA POBLACIÓN Y NUESTRA INSTITUCIÓN. -----

EL DÉCIMO QUINTO ANIVERSARIO DEL INSTITUTO ELECTORAL FUE, SIN DUDA, UNA CONMEMORACIÓN SIGNIFICATIVA PARA LA CIUDAD Y PARA QUIENES LO CONFORMAMOS. LA CONMEMORACIÓN DE ESTA FECHA SE DIO EN EL MARCO DE UNA REFORMA POLÍTICO-ELECTORAL DE AMPLIO HORIZONTE, A TRAVÉS DE LA CUAL SE REALIZÓ EL REDISEÑO DE LAS ESTRUCTURAS ENCARGADAS DE ORGANIZAR LAS ELECCIONES, HACIENDO QUE EN EL AÑO QUE RECIÉN TERMINÓ, SE PRESENTARA UNA INTENSA MOVILIDAD DE LAS PERSONAS QUE

COLABORAN EN ESTA INSTITUCIÓN, RAZÓN POR LA CUAL FUE NECESARIO INSTRUMENTAR LOS MECANISMOS PERTINENTES PARA LA EFECTIVA OCUPACIÓN DE LAS PLAZAS VACANTES, CON EL FIN DE NO ALTERAR LA CONTINUIDAD DE LOS TRABAJOS DE ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO EN MARCHA, DECISIONES QUE PERMITIERON MANTENER LA SOLIDEZ, EL PROFESIONALISMO Y LA PERMANENTE DISPOSICIÓN DE TODAS Y TODOS LOS QUE CONFORMAMOS EL INSTITUTO, TANTO EN LA RAMA DEL SERVICIO PROFESIONAL COMO EN LA ADMINISTRATIVA, PARA DAR SIEMPRE NUESTRO MEJOR Y MÁS DESTACADO ESFUERZO. -----

LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN DOS MIL CATORCE, OFRECEN ELEMENTOS DE CONVICCIÓN PARA QUE EL INSTITUTO TRANSITE A MODELOS ORGANIZACIONALES QUE PRIVILEGIEN LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, CUYAS LÍNEAS DE ACCIÓN SE HAN DEFINIDO EN LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ACTIVIDADES QUE ORIENTAN EL PLAN GENERAL DE DESARROLLO DOS MIL CATORCE-DOS MIL DIECISIETE. EN ESTE TENOR, UN EJE FUNDAMENTAL QUE HA GUIADO LAS LABORES DE ESTE CONSEJO DURANTE EL AÑO MATERIA DEL INFORME, ES EL COMPROMISO INSTITUCIONAL POR IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA VIDA POLÍTICA Y EN LA VIDA DE LA INSTITUCIÓN, BUSCANDO DESDE EL INICIO DE NUESTRAS LABORES HACER EFECTIVA, EN TODA OPORTUNIDAD, LA APLICACIÓN DE LAS REGLAS Y LOS PRINCIPIOS QUE ASEGURAN LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LA INTEGRACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA E INSTRUMENTANDO ACCIONES EN CONTRA DE LA VIOLENCIA Y LA DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES E IMPULSANDO LA ADOPCIÓN DE DECISIONES, SIEMPRE CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, QUE PERMITAN SEGUIR ACORTANDO LA BRECHA QUE AÚN EXISTE ENTRE LA NORMA Y LA PRÁCTICA, ENTRE LA IGUALDAD EN LA LETRA DE LA LEY Y LA IGUALDAD EN LOS HECHOS. -----

ÉSTAS Y MUCHAS OTRAS SON LAS DECISIONES Y ACTIVIDADES CONTENIDAS EN EL INFORME QUE HOY SE PRESENTA Y QUE CONSTITUYEN UNA MIRADA AL TRABAJO DESEMPEÑADO POR ESTE INSTITUTO EN UN AÑO DE INTENSA ACTIVIDAD, EN EL QUE BUENA PARTE DE LAS HORAS DE TRABAJO INVERTIDAS, NO DEBEMOS OLVIDARLO, FUERON APORTADAS POR QUIENES NOS ANTECEDIERON EN EL CARGO HASTA EL TREINTA Y UNO DE SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO. LA CONSEJERA PRESIDENTA DIANA TALAVERA FLORES Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES MARTHA LAURA ALMARAZ DOMÍNGUEZ, MARIANA CALDERÓN ARAMBURU, GUSTAVO ERNESTO FIGUEROA CUEVAS, NOEMÍ LUJÁN PONCE, MAURICIO RODRÍGUEZ ALONSO Y JUAN CARLOS SÁNCHEZ

LEÓN, QUIENES MERECEMOS NUESTRO RESPETO Y RECONOCIMIENTO POR SU DESEMPEÑO. -----

SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, INVITADOS Y PERSONAL DEL INSTITUTO. NO PODEMOS PASAR POR ALTO QUE EL AÑO DE LABORES QUE DAMOS CUENTA, HA TRANSCURRIDO DENTRO DE UNA ETAPA PARTICULARMENTE DELICADA EN LA HISTORIA DE NUESTRO PAÍS. PARA CONTRIBUIR A LA NORMALIZACIÓN DE LA SITUACIÓN, ESTE INSTITUTO DEBE ESTAR A LA ALTURA DE LAS EXIGENCIAS CIUDADANAS, ASEGURANDO UN BUEN DESEMPEÑO INSTITUCIONAL QUE LE PERMITA AUMENTAR LA CONFIANZA CIUDADANA, CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA QUE CUALQUIER ÓRGANO PÚBLICO TENGA LA FUERZA Y LA CAPACIDAD PARA RESOLVER LOS ASUNTOS SOMETIDOS A SU CONOCIMIENTO Y GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL ESTADO DE DERECHO. DEBEMOS DEMOSTRAR SENSIBILIDAD, ADOPTAR LAS DECISIONES PERTINENTES Y ENCONTRAR LAS SOLUCIONES MÁS FAVORABLES PARA EL DESARROLLO DEMOCRÁTICO DEL DISTRITO FEDERAL, UNA CIUDAD CUYO PATRIMONIO MÁS VALIOSO ES LA VOLUNTAD DE LAS Y LOS CIUDADANOS LIBRES, QUE JUNTOS HACEMOS LA MEJOR DEMOCRACIA". -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA**-----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE, REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, MANIFESTÓ LO SIGUIENTE:** -----

"SEÑOR PRESIDENTE. ME DA MUCHO GUSTO QUE POR PRIMERA VEZ, YA REGLAMENTADO SE PUEDA RENDIR ESTE INFORME DE MANERA SOLEMNE, PORQUE CON ANTERIORIDAD LOS PRESIDENTES ESTABAN ACOTADOS AL TÉRMINO DE DIEZ MINUTOS Y AL SISTEMA DE INTERCAMBIO DE OPINIONES QUE NO PERMITÍAN ESCUCHAR EL INFORME COMO DEBE SER. QUIERO MANIFESTARLE A USTED QUE POR PARTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, COMO YA INCLUSIVE LO REITERÓ EL COORDINADOR NACIONAL DE NUESTRO PARTIDO, LICENCIADO DANTE DELGADO Y A TRAVÉS DE MI PERSONA, LE OTORGAMOS UN VOTO DE CONFIANZA. RECIBIMOS UN INFORME QUE NOS HALAGA. SABEMOS QUE TODAVÍA HAY MUCHAS COSAS POR HACER. ES PARTE DEL TRABAJO QUE TENEMOS QUE LLEVAR A CABO NO SÓLO USTEDES, LOS CONSEJEROS, SINO TODOS LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS. Y LO FELICITAMOS PORQUE HA SIDO UN AÑO FRUCTÍFERO PARA ESTE INSTITUTO. DESDE OCTUBRE PARA ACÁ, DESDE QUE USTEDES TOMARON POSESIÓN DEL CARGO, PUES HA SIDO IMPORTANTE PRESENTAR ESTE INFORME. Y DE PASO

TAMBIÉN VENDERLE UNA IDEA AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DE ALGO QUE ESTE INSTITUTO HA SIDO PIONERO, EN RELACIÓN A LA VOTACIÓN A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INTERNET QUE SE USÓ PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. SERÍA PRUDENTE QUE NOS ESCUCHARAN, YA QUE EN LOS ESTADOS DE OAXACA Y GUERRERO, DONDE SE AMENAZA QUE NO PUEDE HABER ELECCIONES, PODAMOS INCLUSIVE LLEVARLAS A CABO A TRAVÉS DE ESTE SISTEMA INTERNET PARA QUE EL CIUDADANO PUEDA HACER LA ELECCIÓN DESDE SU CASA, YA DEBERÍAMOS DE EMPEZAR A ABRIR ESTE TIPO DE VOTACIONES, NO NADA MÁS EN EL DISTRITO FEDERAL SINO QUE TODOS LOS OPLES DEL PAÍS VAYAN TOMANDO EN CUENTA ESTA SITUACIÓN Y ES UNA APORTACIÓN QUE YO CREO QUE SERÍA MUY IMPORTANTE POR PARTE DE ESTE INSTITUTO.-----

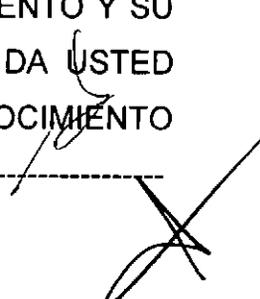
SE HA ESTADO PERFECCIONANDO DESDE HACE MUCHOS AÑOS, DESDE SU INICIO CON LA REUNIÓN DE UNIVERSIDADES Y DE COMPAÑÍAS PARA HACER LA URNA ELECTRÓNICA Y ESTE SISTEMA DE VOTACIÓN VÍA INTERNET, QUE HA SIDO REALMENTE UN AVANCE EN EL PROCESO DEMOCRÁTICO Y ESTO SE HA DADO EN SU MANDATO, EN DONDE SE LLEVARON A CABO LAS ELECCIONES DE LOS COMITÉS CIUDADANOS A TRAVÉS DE INTERNET LO QUE AUMENTÓ LA VOTACIÓN, ES CUESTIÓN DE DARLO A CONOCER PARA QUE LA CIUDADANÍA VAYA ADQUIRIENDO CONFIANZA EN ESTE SISTEMA. EN RESUMEN SEÑOR PRESIDENTE, LO FELICITAMOS, MOVIMIENTO CIUDADANO COMO LE MANIFESTÉ, LE OTORGAMOS UN VOTO DE CONFIANZA Y ESPERAMOS QUE SIGA USTED POR ESTE SENDERO DEL TRABAJO HASTA LA CONCLUSIÓN DE SU TÉRMINO. MUCHAS GRACIAS”.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE**, ANUNCIÓ LA INCORPORACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (C. JUAN DUEÑAS MORALES, PROPIETARIO).-----

- **EL CONSEJERO ELECTORAL CARLOS ÁNGEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ, EN USO DE LA PALABRA**, MANIFESTÓ LO SIGUIENTE:-----

“QUIERO COMENZAR SUMÁNDOME AL RECONOCIMIENTO MEREcido QUE EL SEÑOR REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO HACE DE SU PERSONA CONSEJERO PRESIDENTE, Y SUSCRIBO A SUS TÉRMINOS ESTE RECONOCIMIENTO POR SU LIDERAZGO Y LA APORTACIÓN QUE HA DADO, SIN DUDA, MÁS QUE SIGNIFICATIVA PARA EL TRABAJO COLEGIADO DE NUESTRA INSTITUCIÓN. BUENO, TENEMOS UN INFORME FRENTE A NOSOTROS POR LO DEMÁS DETALLADO. LA EXPOSICIÓN HA SIDO TAMBIÉN MUY PRECISA, AL MISMO TIEMPO Y GENEROSA EN SUS ALCANCES. SÍ QUIERO REFERIRME A LOS ASPECTOS DE LOS QUE USTED HA DADO CUENTA, PORQUE COMO HE DICHO

LO HA HECHO EN LA FORMA QUE EN EFECTO MERECE EL RECONOCIMIENTO DE TODAS Y TODOS NOSOTROS. SUSCRIBO Y CELEBRO EL RECONOCIMIENTO QUE HACE USTED CONSEJERO PRESIDENTE A QUIENES INTEGRARON EL CONSEJO PREVIO A NOSOTROS. ESTA INSTITUCIÓN DESDE LUEGO TENDRÁ QUE EXPRESAR, COMO LO HACE USTED A NOMBRE DE TODOS NOSOTROS, SU RECONOCIMIENTO A QUIÉNES LA HAN CONSTRUIDO EN ESTOS DIECISÉIS AÑOS, PORQUE AL FINAL DE CUENTAS ES LA FORTALEZA QUE LE PERMITE A LA INSTITUCIÓN, QUE ESTÁ AFRONTANDO CON TODO ÉXITO. NO HAY NINGUNA DUDA, PARA LOS PROCESOS ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE ESTE AÑO, SIN DUDA, EL INFORME QUE RENDIRÁ USTED EL PRÓXIMO AÑO DARÁ CUENTA DE SUS ÉXITOS AHORA ESPERABLES. RECONOZCO DESDE LUEGO QUE SE TRATA DE UN TRABAJO COLEGIADO, COLECTIVO. CREO QUE HAY QUE HACER ESTE RECONOCIMIENTO EXTENSIVO A QUIENES INTEGRAN E INTEGRARON EL AÑO PASADO LA JUNTA ADMINISTRATIVA, TODAS LAS ÁREAS TÉCNICAS, LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS, A TODAS Y TODOS NUESTROS COMPAÑEROS, INCLUIDAS AQUELLAS PERSONAS QUE NOS AYUDAN A LAS LABORES DE LIMPIEZA Y QUE NO FORMAN PARTE PROPIAMENTE DE ESTA INSTITUCIÓN, PERO QUE AYUDAN A QUE FUNCIONE ADECUADAMENTE. TODAS Y TODOS DEBEN SER OBJETO DEL RECONOCIMIENTO QUE AHORA HACEMOS A SU INFORME Y A SU PERSONA CONSEJERO PRESIDENTE, DESDE LUEGO A NUESTRAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS EN LOS DISTRITOS, LOS CUARENTA, A TODAS Y A TODOS DE NUEVO, FELICIDADES Y BUENO, SIMPLEMENTE EXHORTAR A QUE EN EFECTO ESTE AÑO SEA UNO DE MUCHOS TRABAJOS, DE MUCHO ESFUERZO, LO SERÁ DE VARIOS DESVELOS, YA LLEVAMOS ALGUNOS Y FALTAN TODAVÍA MUCHOS, MUCHOS MÁS, PERO SIN DUDA DE ÉXITOS COMO LOS QUE AHORA NOS HACE USTED FAVOR DE COMPARTIR EN ESTE EJERCICIO, COMO DIGO, DE RENDICIÓN DE CUENTAS. SUPONGO QUE ESTE INFORME ESTARÁ AL ACCESO DEL PÚBLICO EN NUESTRA RED, EN NUESTRA PÁGINA ELECTRÓNICA Y, POR LO TANTO, TODAS Y TODOS QUIENES QUIERAN CONSULTARLO PODRÁN HACERLO. SIMPLEMENTE QUIERO TERMINAR RECONOCIENDO A MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES CON QUIENES COMPARTO EL HONOR DE FORMAR PARTE DE DOS COMISIONES, PRESIDÉNDOLAS, Y DE OTRAS MÁS COMO PARTICIPANTE, SU TALENTO Y SU DEDICACIÓN ESTÁ PERMITIENDO TENER LOS RESULTADOS QUE DA USTED CUENTA, Y LE REITERO A USTED MI RESPETO Y MI RECONOCIMIENTO CONSEJERO PRESIDENTE. MUCHAS GRACIAS". -----



- LA CONSEJERA ELECTORAL DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS, EN USO DE LA PALABRA, SE SUMÓ A LA FELICITACIÓN POR LA GESTIÓN Y LABOR REALIZADA POR TODAS LAS PERSONAS QUE LABORAN, EN ESTA INSTITUCIÓN. A CONTINUACIÓN, DIO LECTURA A UN DOCUMENTO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:-----

"LA INTEGRACIÓN DE ESTE CONSEJO GENERAL ESTÁ MARCADA POR LA REFORMA ELECTORAL DEL AÑO DOS MIL CATORCE, LA NUEVA RELACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, LAS NOVEDOSAS REGLAS DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL, EN CURSO, HAN HECHO QUE DÍA A DÍA ENFRENTAMOS LOS RETOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA ELECTORAL.-----

EL INFORME QUE HOY RINDE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL ES ASOMO AL AMPLIO ABANICO DE RESPONSABILIDADES QUE ASUME EL ÓRGANO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL, CUYA VIDA INSTITUCIONAL TRANSCURRE ENTRE LOS PROCESOS DE CONSULTA CIUDADANAS, LOS PROCESOS ELECTORALES Y LAS ACCIONES DE INFORMACIÓN CÍVICA DEMOCRÁTICA. HOY NOS ENCONTRAMOS EN UN PROCESO ELECTORAL EN CURSO CON NUEVAS REGLAS. CONSTRUIR TALES PROCESOS REQUIRIÓ EN DOS MIL CATORCE DEL TRABAJO QUE COMPROMETIDAMENTE DESEMPEÑARON MUJERES Y HOMBRES, TODAS PERSONAS EXPERTAS QUE DESTINARON MUCHAS HORAS DE TRABAJO. DEBEMOS CUMPLIR CON LOS MANDATOS LEGALES PERO TAMBIÉN CON UNA SOCIEDAD QUE NOS DEMANDA EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS Y LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN NUESTRO ACTUAR INSTITUCIONAL, EL EJERCICIO DE LA TRANSPARENCIA Y DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL QUE ESTA SESIÓN SOLEMNE ES UN EJEMPLO, PARA ELLO, SE HA REQUERIDO ADECUAR LA NORMATIVA INSTITUCIONAL A FIN DE APEGARNOS A LA REFORMA ELECTORAL. EL PRESIDENTE NOS HA INFORMADO QUE EN EL AÑO DOS MIL CATORCE EL CONSEJO GENERAL APROBÓ DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS ACUERDOS Y SE PUSIERON A CONSIDERACIÓN CIENTO VEINTIOCHO INFORMES. PARA QUE ESTE CONSEJO SOMETIERA A DISCUSIÓN TALES INFORMES Y ACUERDOS, FUE NECESARIO EL TRABAJO EN COMISIONES PERMANENTES Y PROVISIONALES, COMITÉS Y LA JUNTA ADMINISTRATIVA, TODOS LOS GRUPOS DE TRABAJO ESPECIALIZADOS EN LOS TEMAS ELECTORALES DE ESTA INSTITUCIÓN.-----

ESTE CUERPO COLEGIADO VIVE COTIDIANAMENTE AL INTERIOR, EXPOSICIÓN DE IDEAS, DEBATES, CONSENSOS, DISENSOS, Y AL FINAL DEL DÍA ACUERDA Y TOMA DECISIONES, ESCUCHANDO SIEMPRE LOS ARGUMENTOS DE LOS



PARTIDOS POLÍTICOS. LAS DECISIONES AQUÍ TOMADAS TAMBIÉN SON OBJETO DE LA OPINIÓN PÚBLICA, INCLUSO NUESTRAS DECISIONES HAN ENFRENTADO MEDIOS DE IMPUGNACIÓN, PERO ELLO SÓLO SIGNIFICA QUE ESTAMOS EN UN INSTITUTO VIVO, QUE SE RIGE POR PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS QUE SE ACOMODAN CON NUESTRAS PRÁCTICAS Y QUE FUERA DE AQUÍ ESTÁ EXPUESTO A LOS OJOS DE LA SOCIEDAD QUE OBSERVA NUESTRO ACTUAR PERO QUE TAMBIÉN LO ENRIQUECE. DE TODAS LAS ACTIVIDADES QUE DEMANDAN EL INSTITUTO, HOY NOS SITUAMOS A UNOS DÍAS DE LA JORNADA ELECTORAL, SETENTA Y DOS PARA SER EXACTA. ELLO HACE QUE NUESTRA ATENCIÓN SE CENTRE EN LA ORGANIZACIÓN ELECTORAL, ESPERO QUE ESTE PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO SUME ESFUERZOS, MIRADAS Y LA SANA CRÍTICA CONSTRUCTIVA PARA OFRECER A LA CIUDADANÍA EL EJERCICIO DE UN INSTRUMENTO DEMOCRÁTICO LEGAL, VÁLIDO Y LEGÍTIMO. NO PODEMOS OFRECER MENOS". -----

- EN USO DE LA PALABRA, EL C. JUAN DUEÑAS MORALES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MANIFESTÓ LO SIGUIENTE: -----

"EN RELACIÓN CON ESTE INFORME, QUIERO DECIR QUE DIFÍCIL DEBE SER, SER ARBITRO Y MÁS EN UNA CONTIENDA ELECTORAL, EN UN PROCESO ELECTORAL, CUANDO EN LOS JUEGOS DE FUTBOL NO SE HABLA DEL ÁRBITRO PUES ES QUE ESTÁ HACIENDO BIEN SU TRABAJO. Y DIGO QUÉ DIFÍCIL PORQUE LOS ÁRBITROS EN MATERIA ELECTORAL NO SÓLO TIENEN QUE CONOCER LAS REGLAS SINO QUE TIENEN QUE CONOCER EL JUEGO, CÓMO FUNCIONA Y EN ESTE NUEVO ESQUEMA QUE REFERÍA YA LA CONSEJERÍA DANIA, DE LA REFORMA DE DOS MIL CATORCE, PUES YO CREO QUE SE CONVIERTE EN UN LOGRO Y UN MÉRITO, NO SÓLO LOGRAR LA COLEGIALIDAD DENTRO DEL INSTITUTO, SINO MANEJAR UNA RELACIÓN INSTITUCIONAL CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PORQUE AHORA LAS REGLAS SE VAN HACIENDO PRÁCTICAMENTE SOBRE LA MARCHA. MUCHOS DE LOS LINEAMIENTOS SE ESTÁN EMITIENDO Y MUCHAS REGLAS SON NUEVAS. -----

EN ESE ESCENARIO, UN PROCESO ELECTORAL TIENE VARIAS ETAPAS. CREO QUE LAS ETAPAS HASTA ESTE MOMENTO SE HAN CULMINADO SATISFACTORIAMENTE. QUIERO DECIRLES CONSEJEROS, QUE LAS ETAPAS QUE VIENEN YO CREO QUE SON IGUAL O MÁS COMPLEJAS DE LO QUE HEMOS PASADO, Y SÍ RECONOCER QUE EL TRABAJO QUE SE HA HECHO HASTA EL MOMENTO. ES UN TRABAJO QUE NO HA MEREcido UNA CALIFICACIÓN NEGATIVA, POR EL CONTRARIO, YO QUIERO RECONOCER QUE EN ESTE CONSEJO Y EN LAS FUNCIONES QUE LE HAN TOCADO HEMOS VISTO UNA SITUACIÓN DIFERENTE RESPECTO A CÓMO TRATAR LA PUBLICIDAD, LAS

CONDUCTAS DE LOS ACTORES POLÍTICOS EN EL DISTRITO FEDERAL. YA LO HABÍA DICHO EN UNA SESIÓN ANTERIOR, NUNCA COMO ANTES SE HABÍAN EMITIDO TANTAS MEDIDAS CAUTELARES ORDENANDO EL RETIRO DE PROPAGANDA, ESE ES UN MENSAJE POSITIVO EN UN PROCESO ELECTORAL, PORQUE ES UN MENSAJE DE QUE SE APLICA LA LEY; ENTONCES EN ESA PARTE, QUIERO DECIRLES QUE CREO QUE ESTE INSTITUTO HA EMPEZADO A ABRIR UN CAMINO IMPORTANTE EN UN CRITERIO DE MAYOR RIGOR EN LA INTERPRETACIÓN DE LA LEY Y EN EVITAR QUE LA CIUDAD SE NOS INUNDE. NO ESCAPAN ALGUNOS ASPIRANTES A COLOCAR MUCHA PROPAGANDA, PERO CUANDO NO SE VUELVE UN TEMA COLECTIVO, CUANDO TODA LA CIUDAD NO SE INUNDA DE PROPAGANDA QUIERE DECIR QUE SE ESTÁ HACIENDO EL TRABAJO. LAMENTABLEMENTE NO SE VA A CALIFICAR COMO POSITIVO, PORQUE SÓLO SE VERÁ QUE EL ÁRBITRO NO HACE SU TRABAJO CUANDO HAY QUEJAS. HASTA EL MOMENTO MI INTERVENCIÓN ES CON EL ÁNIMO DE RECONOCER A ESTE CUERPO COLEGIADO Y A QUIEN LO ENCABEZA, PUES LA CONDUCCIÓN QUE SE HA TENIDO, CREO QUE VIENEN TEMAS MUCHO MÁS COMPLEJOS, COMO SON LA PROPIA CAMPAÑA ELECTORAL, LOS RESULTADOS DE LA MISMA, EL MANEJO CON POSTERIORIDAD A LOS RESULTADOS VA A SER MUY IMPORTANTE. ENHORABUENA Y UN RECONOCIMIENTO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL A ESA POSICIÓN QUE HA TENIDO ESTE INSTITUTO HASTA ESTE MOMENTO".-----

- EN USO DE LA PALABRA, EL C. JOSÉ RENÉ RIVAS VALLADARES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, MANIFESTÓ LO SIGUIENTE:-----

"ME UNO AL RECONOCIMIENTO DE ESTE INFORME, QUE SIEMPRE SE AGRADECE EL QUE SE HAGA PÚBLICO, EL QUE SE DIGA DE FRENTE Y SE LEA, Y EN EL CUAL SE DESTACA UNA EXTRAORDINARIA LABOR RESPECTO A DIVERSOS TEMAS, PRINCIPALMENTE AL DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y AL MANEJO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS, QUE COMO BIEN NOS DIJO NUESTRO COMPAÑERO ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE, ES UN EJEMPLO, NO SÓLO PARA EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL SINO PARA TODOS LOS OPLES Y PARA TODO MÉXICO, Y CREO QUE ÉSTA NO ES LA EXCEPCIÓN, DE QUE UNA VEZ MÁS, A TRAVÉS DEL CONDUCTOR DE ESTE GRAN BARCO, EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE INSTITUTO, PONE A LA VANGUARDIA EL TEMA ELECTORAL Y EL TEMA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE ES LA MATERIA PRIMA DE LA DEMOCRACIA.-----

EN ESE SENTIDO, LO FELICITO A NOMBRE DE ENCUENTRO SOCIAL, A NOMBRE PROPIO, CREO QUE EN ESTA BREVE LABOR QUE A PARTIR DE OCTUBRE,



ESCASOS SEIS MESES, SE HAN TENIDO MUCHOS LOGROS, A PESAR INCLUSIVE DE MUCHOS INTENTOS DE CONNATOS, BOICOTEOS POR PARTE DE ALGUNOS PARTIDOS QUE AFORTUNADAMENTE NO HAN FRAGUADO Y QUE EN OTROS LADOS SE HAN DADO POR CIERTAS EXIGENCIAS NATURALES DE LA DEMOCRACIA; SIN EMBARGO, ESTE INSTITUTO UNA VEZ MÁS HA GUARDADO LA COMPOSTURA, OBIAMENTE CON SUS DINÁMICAS PROPIAS, RÍSPIDAS PERO SIN EMBARGO HA SALIDO MUY BIEN LIBRADO Y DEPOSITAMOS, MUCHOS DE LOS PARTIDOS COMO EL QUE YO REPRESENTO, LA CONFIANZA EN USTEDES, LA CONFIANZA EN EL PRESIDENTE, EN LOS CONSEJEROS Y PRINCIPALMENTE EN LA ESTRUCTURA DE ESTE GRAN BARCO QUE SON TODA LA PLANTILLA DE DIRECTORES, SUBDIRECTORES, JEFES DE UNIDAD, ENCARGADOS DE DESPACHO Y COMPAÑEROS LÍDERES DE PROYECTO Y TODOS LOS QUE INTEGRAN ESTE GRAN INSTITUTO. MIS FELICITACIONES MÁS AMPLIAS Y SINCERAS Y NUESTRO RECONOCIMIENTO".-----

- EL CONSEJERO ELECTORAL YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA, EN USO DE LA PALABRA, DIO LECTURA A UN DOCUMENTO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:-----

"ESTE EVENTO REVISTE UNA IMPORTANCIA SIGNIFICATIVA. HAY QUIENES PIENSAN QUE LAS INSTITUCIONES ELECTORALES NO DEBEN RENDIR CUENTAS, ESO ES UN ERROR. LAS INSTITUCIONES ELECTORALES SON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y, EN VIRTUD DE ELLO, EN VIRTUD DE QUE HACEN USO DE RECURSOS PÚBLICOS, DE ATRIBUCIONES CONTENIDAS EN LA LEY, DEBEN RENDIR CUENTAS PÚBLICAS. QUÉ BUENO QUE SE HAGA AHORA EN UNA SESIÓN SOLEMNE PARA DARLE LA IMPORTANCIA AL INFORME DE UN AÑO DE ACTIVIDADES DE ESTE INSTITUTO. ESTE INFORME ES ADEMÁS IMPORTANTE POR LO QUE YA SE HA DICHO, ES EL PRIMER INFORME QUE DA CUENTA DE UN CACHITO, UNOS MESES POSTERIORES A UNA REFORMA ELECTORAL QUE TRASTOCÓ LA RELACIÓN ENTRE LAS INSTITUCIONES ELECTORALES FEDERALES Y LAS LOCALES, ES UNA REFORMA QUE CAMBIÓ EN FORMA MUY IMPORTANTE LA VIDA DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL Y ESTE INFORME QUE NOS OFRECE EL CONSEJERO PRESIDENTE DA CUENTA DE ALGUNOS DE LOS PRIMEROS RESULTADOS.-----

EL INFORME, EN EFECTO, PRESENTA INNUMERABLES ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO POR LA ANTERIOR INTEGRACIÓN Y POR ESTA INTEGRACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. EN ELLO, LOS FUNCIONARIOS Y EL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL HAN PUESTO MUCHO MÁS QUE UN GRAMO DE ARENA; CREO QUE SU COMPROMISO Y SU PROFESIONALISMO HAN SIDO EL SOPORTE BÁSICO PARA QUE TANTO LA



ANTERIOR INTEGRACIÓN COMO ÉSTA, DE LA CUAL ME HONRO FORMAR PARTE, HAYAMOS PODIDO CONCRETAR TANTO LOS MANDATOS QUE LA LEY NOS ASIGNA COMO NUESTROS PROPIOS OBJETIVOS Y ANHELOS. ES MUY ENRIQUECEDOR FORMAR PARTE DE UN INSTITUTO CON PERSONAL Y CON FUNCIONARIOS TAN CAPACES COMO LOS QUE TIENE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. -----

DESTACO DE SU INFORME, PRESIDENTE, UN VÉRTICE DE COORDINACIÓN. OBIAMENTE ES ÉSTE EL NUEVO SIGNO DE LAS INSTITUCIONES ELECTORALES, Y NO ME REFIERO SOLAMENTE A LA IMPORTANCIA DEL CONVENIO GENERAL CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL QUE AHORA ES UNO MÁS O QUIZÁS EL MAPA QUE NOS DA LA RUTA DE LA ORGANIZACIÓN DE LA ELECCIÓN LOCAL. HABLO TAMBIÉN DE OTROS CANALES DE COORDINACIÓN QUE HEMOS HECHO CON *INMUJERES*, CON OTRAS ORGANIZACIONES, CON OTRAS INSTITUCIONES; SIMPLEMENTE A COAHUILA, NAYARIT, PUEBLA, SONORA Y VERACRUZ, SE LES PIDIERON LÍQUIDOS INDELEBLES PARA LA CONSULTA CIUDADANA ANTERIOR, Y ESO REPERCUTE EN UNA MAYOR EFICIENCIA DE LOS RECURSOS. QUE BUENO QUE TENGAMOS ESOS PUENTES, ESAS CONEXIONES, Y CREO QUE DEBEMOS SEGUIR FORTALECIÉNDOLOS BAJO SU LIDERAZGO. SEGUNDO, CREO QUE HEMOS SIDO TESTIGOS DE UN COMPROMISO CON LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, YA ESTÁ EL CRECIMIENTO EN LAS TASAS DE RECEPCIÓN DE OPINIONES EN LO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, PERO TAMBIÉN CREO QUE ESTAMOS HACIENDO TODO LO HUMANAMENTE POSIBLE PARA GARANTIZAR QUE TODOS LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO QUE QUIERAN Y PUEDAN VOTAR EN LA ELECCIÓN PRÓXIMA, PUEDAN HACERLO, Y NOS SENTIMOS OBLIGADOS A TRATAR DE INCENTIVAR SU PARTICIPACIÓN. NADA ENRIQUECERÁ MÁS LA DEMOCRACIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO QUE LA PARTICIPACIÓN DE LOS HABITANTES DE LA CIUDAD. HAY TAMBIÉN CONTENIDA EN EL INFORME UNA LÍNEA IMPORTANTE HACIA LA RESPONSABILIDAD SUSTENTABLE. ESTAMOS RECICLANDO MATERIALES Y, ADEMÁS, ESTAMOS USANDO TECNOLOGÍAS QUE HACEN MUCHO MÁS AMIGABLE LA RELACIÓN ENTRE UNA INSTITUCIÓN COMPLEJA COMO LO ES EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL Y LA CIUDADANÍA. -----

LA GESTIÓN DE UNA ORGANIZACIÓN, LA GESTIÓN PARA ORGANIZAR UNA ELECCIÓN EN LA QUE HAY SIETE MILLONES DE PERSONAS INSCRITAS EN UNA LISTA NOMINAL ES TAN DIFÍCIL QUE REQUIERE EL USO DE SISTEMAS MUY SOFISTICADOS DE CÓMPUTO PARA PODER CONTROLAR Y NO PERDER DETALLE DE LO QUE ESTÁ PASANDO. QUÉ BUENO QUE EL INSTITUTO ESTÉ



INVIRTIENDO EN ESAS TECNOLOGÍAS, Y QUÉ BUENO QUE COMO LO DECÍA EL REPRESENTANTE HACE UN MOMENTO, ESTO SE PUEDA PONER A DISPOSICIÓN DE OTRAS INSTITUCIONES ELECTORALES QUE EN SU MOMENTO PUEDAN QUERER ALLEGARSE DE LAS TECNOLOGÍAS. ESO ES LO QUE HACEMOS LAS INSTITUCIONES. GENERAMOS PRODUCTOS NUEVOS, GENERAMOS NUEVAS EXPERIENCIAS Y LAS PONEMOS A DISPOSICIÓN DE LAS DEMÁS, Y TODO ESTO VA ENRIQUECIENDO COMO SE HACEN EN LAS ELECCIONES EN EL MUNDO. RECONOZCO EN SU GESTIÓN, PRESIDENTE, TAMBIÉN UN COMPROMISO CON LA EFICIENCIA EN EL USO DE RECURSOS. SON TIEMPOS DIFÍCILES PARA LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS. TENEMOS RECURSOS CADA VEZ MÁS ESCASOS Y SIN EMBARGO EL INSTITUTO NO SOLAMENTE ESTÁ ALCANZANDO CUMPLIR ADECUADAMENTE SUS FUNCIONES. SI TODO SALE BIEN, ADEMÁS LOGRAREMOS EVITAR QUE CONTINÚE EL DETERIORO DEL PATRIMONIO DE ESTE INSTITUTO PORQUE SE ESTARÁ MANTENIENDO A FLOTE EL STOCK DE CAPITAL CON EL QUE CUENTA Y, SOBRE TODO, ESTAREMOS CONSIGUIENDO SACAR CON RESPONSABILIDAD LAS FUNCIONES QUE LA LEY NOS ENCOMIENDA. -----

NO QUIERO SER INGENUO. ME DOY CUENTA QUE LOS DESAFÍOS MÁS IMPORTANTES QUE HABREMOS DE TENER EN ESTA INTEGRACIÓN, SON LOS QUE ESTÁN POR VENIR, NO LOS QUE YA PASAMOS. ME DOY CUENTA QUE ESTOS RETOS VIENEN TAMBIÉN ENMARCADOS POR TIEMPOS DE DESENCANTO CON LA POLÍTICA. PERCIBO ESE ÁNIMO EN LA CIUDADANÍA Y LAS ENCUESTAS LO REFLEJAN TODO EL TIEMPO. POR ELLO, ME SUMO, PRESIDENTE, A LA PROPUESTA INICIAL DE SU INTERVENCIÓN: OFREZCAMOS MÁS INSTITUCIONALIDAD. ÉSTAS, LAS INSTITUCIONES, PUEDEN SER EL BÁLSAMO DE ESPERANZA QUE LA CIUDADANÍA NECESITA PARA RECOBRAR SU CONFIANZA EN LA DEMOCRACIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. LAS DECISIONES POLÍTICAS LAS TOMAMOS ENTRE LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO. ESTA NECESIDAD DE ESPERANZA PUEDE SER FORTALECIDA POR INSTITUCIONES FUERTES, PROFESIONALES Y SÓLIDAS COMO LA QUE USTED PRESIDE, Y QUE ENCABEZAN MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS CONSEJEROS, Y DE LA QUE FORMAN PARTE LOS FUNCIONARIOS Y EL PERSONAL DE ESTE INSTITUTO. CREO QUE LAS CUENTAS QUE SE OFRECEN EN EL INFORME NOS INDICAN QUE ESTAMOS CAMINANDO EN ESA DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PERO ADEMÁS QUE LO ESTAMOS HACIENDO APEGADOS A DERECHO. CREO QUE ESO EN SÍ MISMO ES UN LOGRO QUE HAY QUE CELEBRAR. MUCHAS GRACIAS A TODAS Y A TODOS". -----



- **EL CONSEJERO PRESIDENTE**, ANUNCIÓ LA SUSTITUCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO DEL TRABAJO (C. ERNESTO VILLAREAL CANTÚ, PROPIETARIO) Y OTORGÓ EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (C. RIGOBERTO ÁVILA ORDOÑEZ, PROPIETARIO).-----

- **EN USO DE LA PALABRA**, EL C. RIGOBERTO ÁVILA ORDOÑEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, MANIFESTÓ LO SIGUIENTE:-----

"EN PRIMER LUGAR QUIERO SUMARME AL RECONOCIMIENTO DEL DESEMPEÑO DE ESTE EQUIPO DE CONSEJERAS Y CONSEJEROS QUE HAN VENIDO DESARROLLANDO COMO YA SE MENCIONÓ, PERO QUIERO HACER ÉNFASIS, EN UN TRABAJO MUY IMPORTANTE QUE SE ANTOJABA MUY COMPLICADO A RAÍZ DE LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES DEL DOS MIL CATORCE, DEL AÑO PASADO, JUNTO CON SU IMPACTO EN LA LEGISLACIÓN LOCAL Y ESPECIALMENTE EN LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL DOS MIL CATORCE-DOS MIL QUINCE. BUENO PUES, YO QUIERO HACER EL RECONOCIMIENTO AL BUEN TACTO, AL BUEN TINO, PARA TODOS LOS TEMAS QUE HA SIDO TEMAS DELICADOS, QUE HAN SIDO TEMAS NUEVOS, QUE HAN SIDO TEMAS QUE HAN REQUERIDO HABLAR. HA EXISTIDO LA SENSIBILIDAD PARA PODERLOS PROCESAR DE MANERA ABIERTA, DE MANERA FRANCA. EN OCASIONES, INCLUSIVE, EN UN PLANO INFORMAL, EL INTERCAMBIO DE PUNTOS DE VISTA SOBRE DIVERSOS TEMAS, LOS TRABAJOS QUE SE HAN DESARROLLADO EN COMISIONES, EN LOS CUALES HA EXISTIDO ESTA PARTE. QUE CREO QUE EN MUCHO HA INSTAURADO UN ÁMBITO, UN CONTEXTO, UN AMBIENTE DE CONSTRUCCIÓN, PUES NO VOY A DECIR QUE ESTÉ EXENTO DE DIFICULTADES, NO SOLAMENTE EFECTIVAMENTE POR LO QUE SE HA REALIZADO, SINO, A LO QUE SIGUE, QUE ES TAL VEZ MÁS COMPLEJO; SIN EMBARGO, SE ESTÁN ESTABLECIENDO BASES SÓLIDAS IMPORTANTES DE CREDIBILIDAD Y DE CONFIANZA DENTRO DEL ÓRGANO ADMINISTRATIVO ELECTORAL. CREO QUE ESO ES DE TOMARSE MUCHO EN CUENTA. NO QUIERO DEJAR DE HACER UN RECONOCIMIENTO A QUIENES LES ANTECEDIERON EN EL PUESTO, A LOS ANTERIORES CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES QUE SON, CON SU PARTICIPACIÓN, PARTE DE LA CONSTRUCCIÓN DE LO QUE TIENE QUE VER CON LA PRESENTACIÓN DE ESTE INFORME EN ESTA PARTE LECTIVA QUE SE NOS DA CONOCIMIENTO Y NO DEJAR DE DETENERME, QUE DENTRO DE LOS ASPECTOS QUE EFECTIVAMENTE TENDREMOS QUE IR AFINANDO Y MANEJAR CON MÁS CUIDADO, PUES ES PRECISAMENTE LA RELACIÓN, EL CONTACTO, EL INTERCAMBIO CON EL ÓRGANO FEDERAL, CON



LAS COMISIONES QUE EN ESTE CASO A PARTIR DE UN ADECUADO DESENVOLVIMIENTO PUES HA PERMITIDO RESOLVER COSAS IMPORTANTES, EN OCASIONES CASI VAMOS A 'MATA CABALLOS' SOBRE EL ACUERDO E INMEDIATAMENTE LO QUE SERÍA LA ACTUALIZACIÓN PARA LO QUE LOS ORDENAMIENTOS LOCALES TIENEN, COSA QUE PUES BUENO, LA CIRCUNSTANCIA ASÍ SE NOS HA PUESTO EN VIRTUD DE LOS TIEMPOS QUE SE MANEJAN. Y CREO QUE SE HA VENIDO HACIENDO DE UNA MANERA PROFESIONAL, ADECUADA Y ME DA GUSTO TODO ESTE RECONOCIMIENTO QUE SE HACE A ESTE ÓRGANO ELECTORAL POR PARTE DE LA MAYORÍA DE MIS COMPAÑEROS DE LOS PARTIDOS, PORQUE SIN DUDA ALGUNA, ESTO VA A ROBUSTECER LA FUERZA DE SUS DECISIONES DE ESTE CONSEJO E IMPACTARÁ NECESARIAMENTE EN LO QUE DE MANERA REITERADA DESDE DIVERSOS ÁMBITOS DE LA SOCIEDAD, DE LOS MEDIOS, LOS PARTIDOS Y QUIENES PARTICIPAMOS EN LA VIDA PÚBLICA DE ESTE PAÍS, ES: FORTALECER LOS NEXOS CON LA CIUDADANÍA, FORTALECER LOS LAZOS DE CREDIBILIDAD DE LA CIUDADANÍA HACIA QUIENES ESTAMOS EN LA ACTIVIDAD POLÍTICA PÚBLICA Y EN ESTE CASO A LO QUE ES EL DESEMPEÑO DEL ÓRGANO ADMINISTRATIVO ELECTORAL. -----

DE NUEVO, NUESTRO RECONOCIMIENTO A SU DESEMPEÑO Y A SU TRABAJO, QUE ES UN TRABAJO QUE EFECTIVAMENTE INCLUYE A TODAS Y TODOS QUIÉNES COMPONEN LAS DIFERENTES DIRECCIONES DE CARÁCTER EJECUTIVO, LOS ÓRGANOS DIVERSOS QUE FORMAN PARTE DE ESTE CONSEJO Y DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL Y QUE SIN SU ESFUERZO SERÍA MUY DIFÍCIL PODER LOGRAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS". -----

- LA CONSEJERA ELECTORAL OLGA GONZÁLEZ MARTÍNEZ, EN USO DE LA PALABRA, DIO LECTURA A UN DOCUMENTO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: "SEÑOR PRESIDENTE, COMPAÑEROS, REPRESENTANTES DE PARTIDOS, AMIGOS QUE NOS ACOMPAÑAN. EL INFORME QUE PRESENTA EL CONSEJERO PRESIDENTE DA TESTIMONIO DE LAS MÚLTIPLES ACTIVIDADES QUE SON REALIZADAS EN ESTE INSTITUTO, ADEMÁS DE DAR CUMPLIMIENTO A UNA OBLIGACIÓN LEGAL, PONE DE MANIFIESTO EL COMPROMISO CON LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS. CELEBRO, POR CIERTO, LOS RECONOCIMIENTOS QUE EL INSTITUTO OBTUVO EL AÑO PASADO. ESTE AÑO HA SIDO SIGNIFICATIVO PARA NUESTRAS INSTITUCIONES Y TAMBIÉN PARA EL CONJUNTO DE ORGANISMOS PÚBLICOS DEL PAÍS QUE PARTICIPAREMOS EN EL DESARROLLO DE LOS COMICIOS COINCIDENTES. ADEMÁS, NUESTRO INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL ORGANIZÓ

EN NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE, LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO. HA SIDO SIN LUGAR A DUDAS UN AÑO PLENO DE ACTIVIDADES INTENSIVAS QUE HAN PERMITIDO DEMOSTRAR UNA VEZ MÁS LAS INDUDABLES CAPACIDADES Y TALENTOS CON QUE CUENTA NUESTRA INSTITUCIÓN. EL INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO EN LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN SOLEMNE DA BUENAS CUENTAS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS. INFORMA EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE TODAS LAS ÁREAS DEL INSTITUTO, ACTIVIDADES QUE SE HAN DESARROLLADO CON UNA COMPLEJIDAD ÚNICA, CON NUEVOS ACTORES, CON NUEVAS REGLAS DEL JUEGO QUE HAN HECHO QUE ACTIVIDADES QUE ESTABAN DADAS POR SENTADAS, QUE TENÍAN EXPERIENCIAS PREVIAS Y EXITOSAS, AHORA SE VUELVAN MÁS COMPLEJAS. POR EJEMPLO, LA CAPACITACIÓN ELECTORAL Y LA ORGANIZACIÓN ELECTORAL SE HAN DEBIDO REPLANTEAR Y REORGANIZAR EN CONCORDANCIA CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN HA DESARROLLADO SU EJERCICIO CON COHERENCIA, CON AUTONOMÍA, CON TRABAJO EN EQUIPO. LOS FINOS IMPULSOS QUE EL PRESIDENTE HA OTORGADO AL CONSEJO HAN CREADO LAS CONDICIONES PARA QUE ESTE INSTITUTO TRABAJE DE MANERA ARTICULADA. RECORDEMOS QUE EL ESPACIO DE TODAS LAS VIRTUDES DEBE SEGUIR SIENDO EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. LA INSTITUCIONALIDAD ES LA ÉTICA QUE ATIENDEN LAS PERSONAS INVOLUCRADAS, SE TRATA DE LA CALIDAD Y CUALIDAD DE LA INSTITUCIÓN. RECORDEMOS QUE LA REPUTACIÓN DEPENDE NO SÓLO DE LA APLICACIÓN OBJETIVA DE LA LEYES SINO DE LA CONDUCTA DE A QUIENES A ELLAS SERVIMOS, SUSTENTADOS EN FORMA PERMANENTE EN LOS PRINCIPIOS ÉTICOS Y MORALES PARA SALVAGUARDAR EL INTERÉS PÚBLICO QUE NOS HA SIDO CONFERIDO. NO PODEMOS SER SIMPLES, SE TRATA DE LA ESENCIA DE TODO, LA CONFIANZA PÚBLICA, SERIEDAD Y RECTITUD HAN SIDO Y SERÁN LAS CONSTANTES QUE NORMEN EL EJERCICIO DE LOS DEBERES Y RESPONSABILIDADES DE ESTADO. LA ÉTICA PÚBLICA COMPROMETE A TODOS A HACER HONOR AL PRINCIPIO DE LEGALIDAD, LA INTELIGENCIA SIN PALABRAS. LAS VIRTUDES SON EL COMPROMISO QUE A FE JURADA HICIMOS ANTE LA SOCIEDAD Y SEGUIREMOS SOSTENIENDO HASTA EL FINAL".-----

- EN USO DE LA PALABRA, EL C. RENÉ CERVERA GALÁN, REPRESENTANTE DEL PARTIDO HUMANISTA, MANIFESTÓ LO SIGUIENTE:-----

"MUCHO DE LO QUE IBA A DECIR YA LO CONTARON MIS COMPAÑEROS, PERO AL ESTAR AQUÍ NECESITAMOS TENER FE UNOS CON OTROS DE QUE LAS

COSAS VAN A SALIR. Y CELEBRO QUE MUCHO DE ESTA CONFIANZA HA SIDO RATIFICADA EN ESTE INFORME. TENEMOS UNA FUNCIÓN MUY IMPORTANTE, QUIZÁ EL MÁS HUMANO DE LOS DERECHOS QUE ES EL DE HACER VALER LA VOLUNTAD DE LOS CIUDADANOS, SIEMPRE CON MUCHO CUIDADO DE QUE LA VOLUNTAD NO SEA CAPRICHOSA. -----

CELEBRO DE ESPECIAL MANERA QUE LO QUE ES PARTICIPACIÓN CIUDADANA HAYA SIDO UNA CONSTANTE EN ESTE DISCURSO PORQUE URNAS, BOLETAS, PARTIDOS POLÍTICOS, SON INSTRUMENTOS DE LA DEMOCRACIA PERO NO SON LA DEMOCRACIA EN SÍ MISMA, LA DEMOCRACIA LA FORMAN LAS PERSONAS, LOS CIUDADANOS, Y CREO QUE AQUÍ LA ESTAMOS ESTRUCTURANDO CON LA MAYOR CONFIANZA DE QUE SALDRÁ ESTO BIEN. QUÉ BUENO QUE ESTAMOS SATISFECHOS, PERO DEBEMOS TENER MUY CLARO LA DIFICULTAD CON LA QUE CONTAMOS PARA GANARNOS LA CONFIANZA DE LOS CIUDADANOS EN UN AMBIENTE DIFÍCIL PARA LAVAR LA IMAGEN DE LA POLÍTICA. CREO QUE CON ESA BUENA VOLUNTAD, CONFORME SE HA EXPRESADO EN ESTE INFORME, VAMOS BIEN PERO HAY QUE MULTIPLICAR ESFUERZOS, Y CELEBRO ESTAR CON USTEDES, Y CELEBRO SER PARTE DE ALGUNA MANERA DE ESTE EQUIPO". -----

- EN USO DE LA PALABRA, EL C. ERNESTO VILLAREAL CANTÚ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, MANIFESTÓ LO SIGUIENTE:-----

"DE MANERA REITERADA HEMOS SIDO CRÍTICOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL Y LEGAL ÚLTIMA QUE SE DIO EN NUESTRO PAÍS Y QUE PERMEO A LAS LEGISLACIONES LOCALES, INSISTIMOS QUE ES UNA CONTRARREFORMA QUE HA VIOLENTADO EL PACTO FEDERAL POR MUCHAS RAZONES EN LAS QUE HEMOS INSISTIDO Y QUE DEJAN UN INSTITUTO DIEZMADO Y DISMINUIDO EN SUS FACULTADES. -----

DE ESTA REFORMA SE DESPRENDE LA INTEGRACIÓN DEL ACTUAL CONSEJO. A PESAR DE LO ANTERIOR, RECONOCEMOS QUE SE HA REALIZADO POR ESTE CONSEJO UN TRABAJO PROFESIONAL, IMPARCIAL. EN ESENCIA, AL PARTIDO DEL TRABAJO LE ES SUFICIENTE QUE LOS INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS CUMPLAN CON LAS FUNCIONES ELECTORALES Y CON LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA MATERIA ELECTORAL, PARTICULARMENTE CON EL TEMA DE LA EQUIDAD, EL TEMA DE LA JUSTICIA, EL TEMA DE LA CERTEZA; PERO SI A ESTO LE AGREGAMOS QUE EXISTE, COMO ES EN EL CASO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, CON LOS INTEGRANTES UN TRATO AMABLE, CORDIAL Y DE COMUNICACIÓN CONTINUA, GENERA UNA MAYOR CONFIANZA EN LA INSTITUCIÓN Y SUS INTEGRANTES. RECONOCEMOS EL TRABAJO, LOS AVANCES QUE SE HAN HECHO EN EL TEMA DE PARTICIPACIÓN



CIUDADANA, DE TECNOLOGÍAS, DE TODOS LOS AVANCES QUE HA TENIDO ESTE INSTITUTO A LO LARGO DE SU INTEGRACIÓN, DESDE SU FUNDACIÓN, Y QUE HA TENIDO UN IMPULSO EN ESTA INTEGRACIÓN. RECONOCEMOS EL LIDERAZGO DEL PRESIDENTE, QUE HA HECHO QUE LOS TRABAJOS EN ESTE INSTITUTO TENGAN UN AVANCE IMPORTANTE. COMO EN MUCHOS DE LOS CASOS Y EN MUCHAS DE LAS OCASIONES, HA HABIDO DIFERENTES OPINIONES CON ALGUNOS DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO. CREO QUE ES UN TEMA VÁLIDO, ES UN TEMA QUE EN LO COLECTIVO SIEMPRE SE DARÁ, PERO QUE EN EL RESUMEN Y EN EL RECUENTO DE ESTOS ÚLTIMOS SEIS MESES, PUES HA SIDO UN SALDO FAVORABLE. -----

FELICITAMOS AL CONSEJERO PRESIDENTE POR SU INFORME, A LOS SEÑORES CONSEJEROS QUE SON PARTE FUNDAMENTAL DE ESTAS ACTIVIDADES, DEL SECRETARIO Y LOS INTEGRANTES DEL INSTITUTO. CREO QUE ES UN BUEN EJERCICIO. ESTE TEMA SE HABÍA PLANTEADO DESDE HACE MUCHAS INTEGRACIONES DE CONSEJOS POR EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, EL LICENCIADO ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE, QUE HA SIDO MUY INSISTENTE, Y QUE CREO QUE ESTE TEMA DE TENER UNA SESIÓN SOLEMNE, LE DA UNA MAYOR RELEVANCIA A LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO. MUCHAS FELICIDADES POR EL INFORME AL SEÑOR PRESIDENTE, A LOS SEÑORES CONSEJEROS, EN GENERAL AL INSTITUTO, Y QUE POR ESTE Y POR MUCHOS ACTOS MÁS SE RATIFICA QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL ES SIN DUDA EL INSTITUTO ELECTORAL MÁS PROFESIONAL Y MÁS SEGURO DEL PAÍS”. -----

- EN USO DE LA PALABRA, EL C. FROYLÁN YESCAS CEDILLO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, MANIFESTÓ LO SIGUIENTE:-----

“PERMÍTANME SER LA VOZ DISCORDANTE, PERMÍTANME QUE MORENA VENGA EN ESTA TARDE A DECIR LA GRAVEDAD DE LOS ACONTECIMIENTOS QUE ESTÁN PASANDO EN ESTA CIUDAD Y QUE ESTE ÓRGANO ELECTORAL TIENE QUE TOMAR EN CUENTA. PERMÍTANME SEÑALAR QUE MÁS ALLÁ DE LA AUTOCOMPLACENCIA QUE PODAMOS TENER EN ESTE ÓRGANO ELECTORAL, LA ESTABILIDAD POLÍTICA DE LA CIUDAD ESTÁ EN RIESGO DEBIDO A PRÁCTICAS INACEPTABLES QUE EN EL PROCESO ELECTORAL EN CURSO ESTÁN OCURRIENDO Y QUE YA HAN SIDO DENUNCIADAS. GOBIERNOS DELEGACIONALES OPERANDO COMO PARTIDOS POLÍTICOS. USO, ABUSO, DISPENDIO DE RECURSOS PÚBLICOS METIDOS A OPERACIONES ELECTORALES PARA RETENER A TODA COSTA LOS GOBIERNOS DELEGACIONES, LA MAYORÍA LEGISLATIVA EN LA ASAMBLEA DEL DISTRITO FEDERAL. COMPRA, COACCIÓN DEL VOTO A PARTIR DEL CONDICIONAMIENTO

DE LOS PROGRAMAS SOCIALES. TENEMOS YA LAS DENUNCIAS INTERPUESTAS Y NO SOLAMENTE ESO. ¿EN QUÉ MOMENTO NUESTRA CIUDAD PASÓ A SER REHÉN PARA INCLUSIVE CONCULCAR LAS MÍNIMAS LIBERTADES POLÍTICAS QUE DURANTE DÉCADAS LOS CIUDADANOS DE ESTA CAPITAL HEMOS VENIDO LUCHANDO PARA CONQUISTAR? HAY YA TAMBIÉN DENUNCIAS DE DETENCIONES ARBITRARIAS EN EL MARCO DE ESTE PERIODO DE GENTE QUE ESTÁ LIGADA A LAS DELEGACIONES Y QUE USA, COMO ES EL CASO DE LA JEFA DELEGACIONAL DE IZTACALCO, COMO SI FUERA LA VIRREINA DEL LUGAR, MANDA DETENER A COMPAÑEROS QUE ESTÁN HACIENDO LABORES EN CAMPO. EN DÍAS PASADOS FUE DETENIDO EL INTEGRANTE DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DE MORENA, EL LICENCIADO JAIME LÓPEZ VELA, SECRETARIO DE DIVERSIDAD SEXUAL NACIONAL DE MORENA, QUE FUE DETENIDO POR ESTAR PLATICANDO CON UNOS VECINOS, FUE LLEVADO, MALTRATADO, DEJADO EN LA DELEGACIÓN IZTACALCO. EN LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO, QUIEN ES EL VERDADERO VIRREY DE ESA DELEGACIÓN, VÍCTOR HUGO LOBO, PRETENDE REGRESAR AL CARGO UNA VEZ QUE HA CONCLUIDO O ESTÁ POR CONCLUIR EL PERIODO DE SU PAREJA. TAMBIÉN TENEMOS LAS PRUEBAS DE LA VIOLENCIA PSICOLÓGICA Y DESGRACIADAMENTE TAMBIÉN YA VIOLENCIA EN TODA SU EXTENSIÓN CONTRA OPOSITORES. ¿QUÉ ESTÁ PASANDO EN ESTA CIUDAD?, YO NO ME VOY A INVOLUCRAR CON LO QUE USTED, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, HA TENIDO A BIEN INFORMAR A ESTE CONSEJO SOBRE LAS ACTIVIDADES QUE SE HAN LLEVADO A CABO. ES IMPORTANTE LO QUE SE HA HECHO PERO ME PARECE MUCHO MÁS RELEVANTE EL TEMA QUE VIENE EN ADELANTE; ESTAMOS A DIEZ SEMANAS DE LA JORNADA ELECTORAL Y EN LA CIUDAD DE MÉXICO ESTÁN PASANDO COSAS MUY GRAVES Y ESTE CONSEJO GENERAL TIENE QUE TOMAR MEDIDAS INMEDIATAS PARA DETENER ESTA ENVESTIDA DEL PRD-GOBIERNO EN LAS DELEGACIONES Y QUE TIENE EN RIESGO LA ESTABILIDAD POLÍTICA DE NUESTRA CIUDAD CAPITAL".-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN SEGUNDA RONDA.**-----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL C. RENÉ CERVERA GALÁN, REPRESENTANTE DEL PARTIDO HUMANISTA, RECORDÓ EN CUANTO AL COMENTARIO DEL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE OFRECER AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL LA IDEA DE LLEVAR A CABO LA VOTACIÓN POR COMPUTADORA EN OAXACA Y GUERRERO, QUE LA DEMOCRACIA TAMBIÉN ERA EQUIDAD ECONÓMICA YA QUE DESDE SU PERSPECTIVA, MÁS DE LA**

MITAD DE HABITANTES EN ESA ZONA GEOGRÁFICA CARECÍAN DE ACCESO A DICHS SISTEMAS, LO QUE SE DEBÍA TOMAR EN CUENTA.-----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL C. RIGOBERTO ÁVILA ORDOÑEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA,** DECLARÓ QUE PARA NO SALIR DEL TEMA TRATADO, EL CONSEJO CONTABA CON LAS FACULTADES PARA QUE ANTE CUALQUIER TIPO DE QUEJA, SE PROCEDIERA CONFORME LOS ORDENAMIENTOS EN LA MATERIA ELECTORAL. ESTIMÓ QUE ERA REPROBABLE LA APARICIÓN DE LA VIOLENCIA O ABUSO EN LAS ACTIVIDADES POLÍTICAS EN LA CIUDAD. EN ESE TERRENO CONDENABA CUALQUIER TIPO DE EJERCICIO O DE COACCIÓN Y POR LO QUE RESPECTABA A LAS DENUNCIAS PRESENTADAS, SERÍA IMPORTANTE CONTINUAR SU CURSO Y HACER VALER LAS PRUEBAS. NO TENÍA DUDA QUE EL CONSEJO GENERAL DETERMINARÍA CONFORME A DERECHO RESPECTO DE ESE PARTICULAR. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL C. FROYLÁN YESCAS CEDILLO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA,** SEÑALÓ QUE NO SOLAMENTE SE HABÍAN PRESENTADO DENUNCIAS POR PROPAGANDA INDEBIDA. LA FORMA EN QUE COMUNICADORES DEL PERIÓDICO REFORMA, AL REALIZAR SU LABOR PERIODÍSTICA Y DE COBERTURA FUERON REMITIDOS, VEJADOS E INCLUSO ESPOSADOS, POR LO QUE EL CONSEJO GENERAL DEBERÍA MANIFESTARSE POR LA PROTECCIÓN DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. MENCIONÓ QUE ÉSA ERA LA GRAVEDAD DE LOS ACONTECIMIENTOS, EN LA CIUDAD Y POR LO CUAL EL CONSEJO GENERAL DEBÍA TOMAR MEDIDAS CAUTELARES. -----

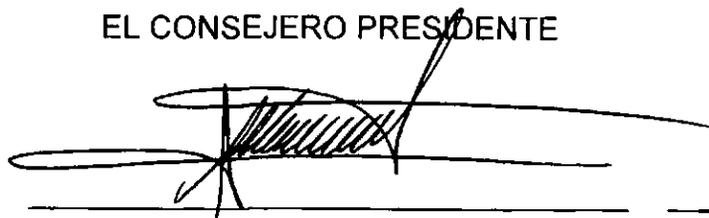
- **EL CONSEJO GENERAL,** AL NO EXISTIR INTERVENCIONES ADICIONALES, SE DIO POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. -----

- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE SE HABÍA AGOTADO EL ÚNICO ASUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE,** SIENDO LAS TRECE HORAS CON UN MINUTO DEL VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL QUINCE, DECLARÓ LEVANTADA LA SESIÓN SOLEMNE.-----

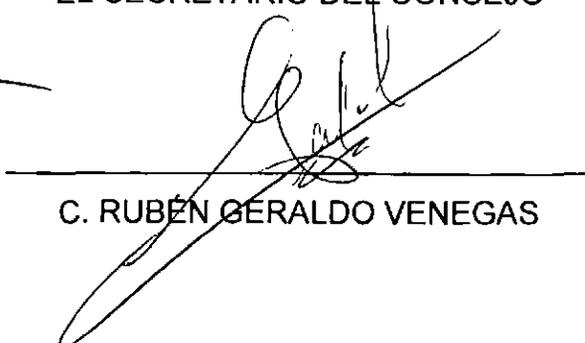
----- C O N S T E -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE



C. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA

EL SECRETARIO DEL CONSEJO



C. RUBÉN GERALDO VENEGAS